

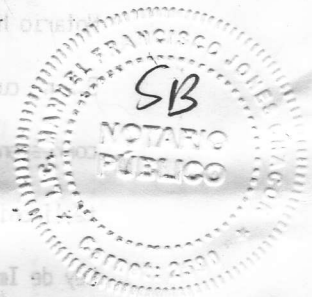
en la suma de MIL COLONES para los efectos fiscales. Como consecuencia de lo anterior el segundo y tercer comparecientes continúan como propietarias por iguales partes de la nuda propiedad y la primera compareciente en su condición personal como propietaria del derecho de usufructo de por vida sobre la finca descrita. El suscrito Notario hace constar y da fe con vista en el documento de identidad original de la primera compareciente que su número de pasaporte actual es el aquí indicado, dando fe además que se trata de la misma persona que aparece como apoderada generalísima sin límite de suma de Simplelivin S.A. ES TODO.

Expido un primer testimonio. Leído lo escrito a la compareciente lo aprobó y juntos la firmamos en La Fortuna de San Carlos, a las quince horas con cincuenta minutos del día catorce de Mayo del año dos mil doce. Morgan Len Michaels **** Josimar Campos R. **** José Eduardo Vargas L. **** Manuel Jones Ch. ****

LO ANTERIOR ES COPIA FIEL Y EXACTA DE LA ESCRITURA NUMERO DOSCIENTOS SETENTA Y DOS VISIBLE AL FOLIO CIENTO CINCUENTA Y SEIS FRENTE DEL TOMO CINCUENTA Y DOS DE MI PROTOCOLO. CONFRONTANDO QUE FUE LO ESCRITO CON SU ORIGINAL RESULTO CONFORME Y LO EXPIDO COMO PRIMER TESTIMONIO EN EL MISMO ACTO DEL OTORGAMIENTO DE LA MATRIZ. X



El suscrito Notario hace constar y da fe que la sociedad SIMPLELIVIN SOCIEDAD ANONIMA, se encuentra en proceso de disolución en el término que previó la Ley, mediante documento presentado al Diario del Registro Público bajo el tomo DOS MIL DOCE, asiento UNO CUATRO TRES CINCO UNO TRES. La Fortuna de San Carlos, veintidos de Mayo del dos mil doce.



REGISTRO INMOBILIARIO
DIVISION REGISTRAL
INSCRITO
Reg. Erick Campos Camacho
Firma:
Fecha: 23-Mayo-2012.